



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00792932 - Convalidación RI-2022-61-E-UNC-DIR#EE

VISTO

- Las presentes actuaciones en las que la Directora de la Escuela de Enfermería de la Facultad de Ciencias Médicas, Mgtr. Lic. Juana B. Sigampa, solicita la convalidación de la Resolución Interna RI-2022-61-E-UNC-DIR#EE;

CONSIDERANDO

- Que cuenta con el Aval del Honorable Consejo Consultivo de la Escuela de Enfermería, en sesión del día 27 de septiembre de 2022;

- El Visto Bueno del Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, Prof. Dr. Rogelio Daniel Pizzi;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Convalidar la RI-2022-61-E-UNC-DIR#EE, mediante la cual se asigna la función de coordinadora de la Comisión de Género(s) y Prevención de Violencia(s) de la Escuela de Enfermería, a la Lic. Amalia Lorena Alcorta – DNI 22.330.019, la cual forma parte integrante de la presente Resolución como archivo embebido.

Artículo 2º: Registrar y comunicar.